

30732 - Proyectos 6

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30732 - Proyectos 6

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda tener aprobadas las asignaturas anteriores del área, es decir, Proyectos 1, 2, 3, 4 y 5. En todo caso se entiende que sólo debe cursarse teniendo pendiente exclusivamente Proyectos 5. Esta asignatura se asocia con la de Taller Integrado de Proyectos 3, por lo que deben cursarse conjuntamente.

La asignatura continúa el proceso de aprendizaje iniciado en los tres años anteriores. En este caso valorando la madurez del alumno que comprende la arquitectura como hecho construido, si se quiere, como idea construida. Como en el año anterior se pretende estimular en el alumno que, en su búsqueda personal, analice los proyectos ejemplares que se le ofrecen para que, con los datos obtenidos, vuelva a recorrer, visualizar y representar los espacios. Desde esta comprensión constructiva se posibilita, a su vez, un análisis comparativo. Se trata de potenciar el conocimiento y la comprensión de los elementos intrínsecos al proyecto de arquitectura alimentando así la creatividad del alumno, en este caso desde los valores constructivos que no olvidan, obviamente, los ya trabajados de programa o lugar.

2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de comprender el orden interno de un edificio analizando y profundizando en las relaciones formales derivadas de la gestión del programa.

Capacidad para comprender el proyecto de arquitectura como un hecho sintético, integrador de los conocimientos adquiridos en otras materias de construcción y estructuras.

Apreciación de los valores visuales y constructivos de la forma como generadores del proyecto arquitectónico.

Comprensión de la construcción como determinante de la forma y capacidad para proyectar desde la seguridad de la equivalencia proyectual, constructiva y estética.

Capacidad para integrar la construcción en el proyecto como acto creativo esencial, respondiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad.

Conocimiento de las normativas y disposiciones que afectan al proyecto de arquitectura así como de las bases técnicas para su definición.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura incluye el desarrollo de dos ejercicios que discurren en paralelo a lo largo del curso, asociados con la asignatura de Taller Integrado de Proyectos 3. El primero desarrolla los concursos nacionales de estudiantes de Pladur e Hispalyt. Casa alumno elegirá uno de los dos. El segundo de los ejercicios albergará un programa complejo que incluya equipamiento y residencia en un mismo proyecto.

La aplicación del programa se basa en la experiencia personal del estudiante que investiga en su proyecto, en el de los maestros precedentes y en el de los compañeros de taller. Por eso es imprescindible para poder abordar con éxito el programa de la asignatura desarrollar una conciencia crítica en el ámbito del taller de proyectos.

4. Actividades académicas

Lecciones teóricas al conjunto de los alumnos, una hora semanal. La lección, dirigida al conjunto de los alumnos, se basará en temas relacionados con el ejercicio propuesto. Estas clases tienen el objetivo de ilustrar y formar la mirada del alumno.

Críticas en el taller de proyectos, individualizadas sobre el trabajo de cada alumno. Estas críticas se realizarán en tres grupos de tal forma que el alumno participe de los comentarios, no sólo sobre su proyecto, sino sobre el del resto de los compañeros.

Sesiones conjuntas de crítica. Para el conjunto de la clase se realizan con proyectos seleccionados.

5. Sistema de evaluación

Se plantean dos entregas para el primer ejercicio de Pladur o Hispalyt y tres entregas para el segundo ejercicio. Para poder ser calificado por curso, el alumno deberá haber presentado cada una de las entregas de los ejercicios en la fecha requerida. Al final de cada ejercicio el profesor indicará el estado del aprendizaje en que se encuentra cada alumno. Será motivo de especial valoración el haberse acercado finalmente a la correcta resolución del programa propuesto en los proyectos y a la elaboración de una propuesta formalmente consistente y solventemente representada, evolucionada semanalmente con la crítica de los profesores.

El porcentaje de cada ejercicio en la valoración final del curso es el siguiente: Ejercicio 1: 45% Ejercicio 2: 55%. La primera entrega de cada uno de los dos ejercicios incluirá dibujos y croquis realizados a mano. La valoración de estos dibujos supondrá un 20% de la nota final del curso.

La evaluación de cada ejercicio la aportará el profesor del grupo asignado en las prácticas y será consensuado y equilibrado si fuera necesario por el resto de los profesores bajo la coordinación del responsable de la asignatura.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura por evaluación continua se plantearán dos opciones tanto en la fecha de la primera convocatoria de exámenes como de la segunda convocatoria: 1) Si el estudiante ha realizado las entregas programadas en el curso se le propondrá corregir y completar los ejercicios del curso; o bien 2) Si el estudiante no ha completado dichas entregas se le propondrá desarrollar un ejercicio específico, parte del cual será desarrollado en el aula que se designe al efecto.